

Fecha: 15-06-2025
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: **Detectan brote de tuberculosis al interior del penal de Huachalalume**

Pág.: 4
 Cm2: 681,3

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

GENDARMES ESPERAN PESQUISA SANITARIA PARA TODA LA POBLACIÓN DEL RECINTO

Detectan brote de tuberculosis al interior del penal de Huachalalume

ROBERTO RIVAS S. / La Serena

Un brote de tuberculosis (TBC) se detectó al interior del Complejo Penitenciario de La Serena, en Huachalalume, durante el mes de mayo, lo que activó las alarmas sanitarias para evitar contagios tanto entre la población penal como entre los funcionarios de seguridad y administrativos.

Desde la dirección regional de Gendarmería indicaron que en conjunto con el Servicio de Salud Coquimbo, desde el mes de mayo han desarrollado importantes operativos preventivos de pesquisa y control de la tuberculosis en unidades penales.

"A través de la aplicación del examen PPD (sigla en inglés para Prueba de Derivado Protéico Purificado), método utilizado para el diagnóstico de tuberculosis latente, se ha logrado detectar de manera preventiva casos reactivos, lo que ha permitido activar oportunamente los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud, incluyendo la realización de exámenes radiológicos, baciloscopías y la administración de tratamientos, según lo establece el Programa Nacional de Control y Eliminación de la Tuberculosis", precisaron desde la institución.

Entre cinco a seis internos habrían resultado positivo en el diagnóstico de la enfermedad y habrían permanecido aislados del resto de la población carcelaria.

MÁS CONTROL

Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios -ANFUP- Provincial Elqui, Jokan Garrido, señaló a El Día que desde el gremio de uniformados esperan que el testeo preventivo se extienda a todos los internos y a todos los funcionarios.

"Sabemos que hasta ahora se han testeado a unos 60 internos y unos 22 funcionarios, de los cuales salió uno de ellos positivo, a quien se le debe realizar una radiografía de tórax, para confirmar que el diagnóstico sea 100% efectivo. Aunque su diagnóstico fue reciente, hasta el momento el compañero no ha sido llamado por el área médica de Gendarmería o de la concesionaria para realizar algún tipo de terapia, o para ver cuáles son los procedimientos a seguir", indicó Garrido.

Destacó que como funcionarios



Según Gendarmería, el primer caso de tuberculosis al interior del penal se habría detectado hace unos 20 días atrás.

CRISTIAN SILVA

Si bien, las autoridades de seguridad y de salud señalaron que han logrado controlar el brote de TBC al interior del recinto penitenciario, funcionarios reclaman que el operativo preventivo debe alcanzar a toda la población del lugar, para evitar posibles contagios de la enfermedad.

Cinco

A seis internos, habrían salido positivo en el diagnóstico de la enfermedad, siendo aislados del resto de la población carcelaria.

recibieron una inducción básica con respecto a las precauciones y los cuidados que deben tener para evitar contagios, precisando que esperan mayores medidas de seguridad sanitaria que evite que el brote se extienda.

"No ha habido profundización

con el tema, no hemos tenido algo muy concreto con respecto a los resguardos y no contamos con un procedimiento más claro y expedito para que le expliquen al personal los protocolos a seguir. El miedo de los uniformados es que nos podamos contagiar y llevar la enfermedad a nuestros hogares, por lo que pedimos una inducción más completa, que nos provean de elementos de protección personal que mantenga a raya la enfermedad", solicitó.

Advertió que tanto uniformados como internos están en riesgo de contagio debido a que la capacidad de recinto roza el máximo permitido.

"Actualmente no hay más capacidad para albergar internos, no hay más cupos y día a día están llegando internos de otras regiones, o de otros que quedan en prisión preventiva. Así que de la capacidad que tenemos de

2.318 internos ya estamos en 2.309, pero ahí están incluidas las celdas de los juveniles y de las mujeres. Así que la capacidad está llegando a su borde máximo y no hay donde reclutar a más internos, y al ser esta una enfermedad contagiosa es un gran riesgo para la población penal y para los funcionarios", advirtió.

Aseguró además, que el primer caso de TBC se habría detectado hace más de 20 días, y que los funcionarios que trabajan en el trato directo con los internos advertían que algunos estaban enfermos, por lo que los trasladaron al hospital ubicado al interior de la cárcel y donde "simplemente decían que era un resfrío y los enviaban de vuelta al módulo", apuntó.

Los internos que están registrados como positivos están aislados de forma individual, y no tienen más contacto con el resto de la población. No obstante, siempre existió riesgo de contagio antes de asumir la cuarentena.

"Es que los mismos internos compartían con otros internos sus núcleos, compartían el día a día, alimentos, el mate, etcétera. Por eso esperamos que se haga un testeo a la totalidad de los módulos donde estaban los internos que han salido contagiados", puntualizó el dirigente de los uniformados.